

NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CERAL

LC/MEX/L.55
(CCE/CICD/XV/1)
Septiembre de 1987

ORIGINAL: ESPAÑOL

Comité de Cooperación Económica del
Istmo Centroamericano



INFORME DE LA DECIMOQUINTA REUNION DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL
PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DEL COMITE DE COOPERACION
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

(Guatemala, Guatemala, 20 de febrero de 1987)

1. Asistencia y temario

1. La Decimoquinta Reunión de la Comisión Interinstitucional se llevó a cabo en la Sede de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Centroamericana (SIECA), en la ciudad de Guatemala, el día 20 de febrero de 1987.

2. Participaron en la reunión las siguientes personas:

Secretaría Permanente del Tratado
General de Integración Económica
Centroamericana (SIECA)

Raúl Sierra Franco
Secretario General

Gilberto Rodríguez
Secretario General
Adjunto

Rodolfo Trejos
Secretario General
Adjunto

Guillermo Noriega Morales

Haroldo Rodas

Secretaría Ejecutiva del
Consejo Monetario Centroamericano
(CMCA)

Olivier Castro
Secretario Ejecutivo

Banco Centroamericano de Integración
Económica (BCIE)

Dante Gabriel Ramírez
Presidente

Instituto Centroamericano de Investigación
y Tecnología Industrial (ICAITI)

Ludwing Ingram,
Subdirector en funciones
de Director

Instituto de Nutrición de Centroamérica
y Panamá (INCAP)

Octavio Angel
Director

Comisión Económica para América Latina y
el Caribe, Subsede en México (CEPAL)

Gabriel Siri
Director

3. La reunión comprendió el siguiente temario:

1. Informe sobre la Tercera Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, Comunidad Económica Europea y Grupo de Contadora; 2. Informe sobre el estado de los proyectos regionales presentados al FNUD, y 3. Coordinación entre organismos regionales.

2. Resumen de la reunión

4. El Secretario General de la SIECA, Don Raúl Sierra Franco, y los Secretarios Adjuntos, señores Rodolfo Trejos y Gilberto Rodríguez, comentaron algunos de los temas salientes que se trataron en la Tercera Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, Comunidad Económica Europea y Grupo de Contadora, celebrada en Guatemala, los días 9 y 10 de febrero de 1987. Como resultado de la Conferencia, los países aprobaron una declaración política y una económica (se distribuyeron informes de ambas declaraciones). La Declaración Política constituye fundamentalmente un reiteramiento de las iniciativas que los países centroamericanos y los del Grupo de Contadora han tomado, tendientes al establecimiento de la paz en Centroamérica. La declaración fue negociada con representantes de los Gobiernos Europeos, quienes reafirmaron su disposición a prestar su apoyo económico y político al proceso de Contadora. Las autoridades de la SIECA señalaron los siguientes resultados importantes de la Declaración Económica: a) quedó institucionalizada la Comisión Mixta, en función de la próxima entrada en vigor del Acuerdo de Cooperación firmado entre la CEE y los países del Istmo Centroamericano en 1985. La Comisión Mixta deberá constituirse en un foro de negociaciones, más que como un instrumento para procesar proyectos. Queda por definirse el reglamento de la Comisión y quién va a fungir como Secretaria. La Comisión Interinstitucional propuso crear un grupo de trabajo para precisar los lineamientos de la Comisión, y b) otro resultado importante de la Conferencia fue el reconocimiento explícito de la contribución del Banco Centroamericano al desarrollo económico de la región. Se señaló la apertura del Banco a socios no centroamericanos y el interés de algunos de los estados miembros de la CEE en participar en este tipo de actividades.

5. El Director de la Subcodo de la CEPAL en México, señor Gabriel Siri, informó sobre el estado de los proyectos de cooperación técnica que han sido presentados al PNUD, dentro del PRALC IV por los organismos regionales centroamericanos. Se distribuyó a los participantes un cuadro que resume el estado de preparación y negociación de los proyectos, el cual fue corregido conforme a las observaciones de los participantes.

6. Las autoridades de los organismos que integran la Comisión Interinstitucional señalaron la necesidad de una mayor coordinación entre los organismos que ellos dirigen, particularmente en este momento de crisis en que vive el Mercado Común Centroamericano. Entre otras propuestas, se sugirió que la Comisión Interinstitucional se reúna con más frecuencia.

